



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC. ICI. DAI. Q. 11. 143

PARA : JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO ✓
DE : DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN
ASUNTO : ENVÍO DE INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA
FECHA : 10 de febrero del 2011

Una vez que los informes de auditoría externa por los ejercicios económicos del año 2009 de las compañías: REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA, PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA., emitidos por la compañía auditora Estudio Superior de Técnica Contable ESUTEKO C. LTDA., han sido modificados para adecuarlos a los principios y procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's), adjunto los referidos informes, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados en esta Institución.

Atentamente,



GILDA BAUTISTA CEDEÑO

Adj. lo indicado
Trámite: 48607-0
GBC/POC

INFORME DE CONTROL

No. SC. ICI. DAI. Q. 11. 094

FECHA: 11 FEB. 2011

COMPAÑÍA: REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA.

EXPEDIENTE. Nº: 17119

REPRESENTANTE LEGAL: Luis Fernando Lema Fiallos

DOMICILIO: Quito

DIRECCIÓN: Av. Amazonas 31-132 y Moreno Bellido, Edificio Pradera, 2do piso, La Carolina.

TELEF: 252-0104

FAX: 222-2497

AUDITOR EXTERNO: Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA.

RNAE: 23

DIRECCIÓN: Luis Alcívar Nro. 150 y Brasil

TELÉFONO: 243-0606 / 243-4754

SOLICITADO POR: DIRECTORA DEPARTAMENTAL

FECHA: 23-12-2010

ASUNTO: SEGUIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD

PRONUNCIAMIENTO:

- El informe de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2009, correspondiente a la compañía REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA, presentado a esta Institución el 22 de diciembre del 2010 que fuera emitido por la compañía auditora Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA, cumple con los principios y procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución Nº. 06. Q. ICI. 003 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial Nº. 348 de 4 de septiembre de ese año. *Joc*
- Los dictámenes de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2009 de las compañías: PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA., se han emitido de conformidad con los principios y procedimientos contenidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento Nº. 700. *Joc*
- Remitir a la Unidad de Documentación y Archivo, los informes de auditoría externa por los ejercicios económicos del año 2009 de las compañías REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA, PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA. *Joc*

PREPARADO POR:.....*Paul Ochoa*.....FECHA: 10-02-2011
DR. PAUL OCHOA CABRERA

REVISADO POR:.....*Gilda Bautista Cedeno*.....FECHA: 11.02.2011
ING. GILDA BAUTISTA CEDENO

ANTECEDENTES

1. Con oficio Nro. SC. ICI. DAI. Q. 10. 26686 de 30 de noviembre del 2010, se comunicó a la compañía auditora Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA., las observaciones originadas del Informe de Control Nro. SC. ICI. DAI. Q. 10. 685 de 30 de los mismos mes y año, relacionadas con el informe de auditoría externa por el año 2009 de la compañía REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA.
2. Mediante oficio ingresado a esta Institución el 22 de diciembre del 2010, el auditor externo Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA., remitió la documentación de descargo a las observaciones generadas en el informe de control arriba citado y adjuntó el nuevo informe de auditoría externa por el año 2009 de la compañía de la referencia.
3. Al oficio arriba citado, la auditora externa, Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA., adjuntó los nuevos informes de auditoría externa por el año 2009, de las compañías PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA.

INFORME

A fin de verificar el cumplimiento de las observaciones comunicadas mediante oficio Nro. SC. ICI. DAI. Q. 10. 26686 de 30 de noviembre de 2010, se visitó a la compañía auditora Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA., de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

OBSERVACIÓN Nro. 1

“El artículo 2 de la Resolución N°. 06. Q. ICI. 003 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre del mismo año, dispone que quienes ejercen funciones de auditoría, están en la obligación de aplicar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAAs”, a partir del 1 de enero del 2009.”.

Esta disposición no ha sido observada en la emisión del informe sobre los estados financieros del año 2009, de la compañía REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA”. *Jaw*



VERIFICACION

1. De la revisión y análisis a los papeles de trabajo presentados por la compañía auditora Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA y relacionados con el examen de auditoría externa efectuado a los estados financieros del año 2009, se estableció que:

- La compañía auditora ha planificado para determinar en base a pruebas de carácter material significativo que los saldos registrados en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, así como las del estado de resultados, sean razonables.
- Los papeles de trabajo evidencian que la compañía auditora ha identificado las transacciones económicas y las políticas de contabilidad aplicadas, a fin de establecer que el ente económico auditado sea considerado como un negocio en marcha.
- En la carta a gerencia se citan varias de las debilidades a las cuentas contables que conforman los estados financieros, las mismas que fueron determinadas por la compañía auditora, evaluándose de esta manera el cumplimiento del control interno y del riesgo. En el dictamen se observa que la auditora emite una opinión no calificada (limpia) y sin salvedades.
- En los papeles de trabajo se evidencia que para cada una de las cuentas de carácter significativo, se ha considerado el efecto que tendrían las exposiciones erróneas en los registros de contabilidad originados en las transacciones económicas ocurridas en la empresa auditada.
- Finalmente, de la lectura del dictamen emitido por el auditor externo Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA, se establece que el mismo se apega a lo dispuesto en la Norma Internacional de Auditoría Nro. 700, ya que contiene las siguientes consideraciones:
 - Se determina las responsabilidades de la auditora y de la administración de la empresa auditada.
 - Se puntualiza la independencia y ética del trabajo de la auditora.
 - Se incluye la evaluación de riesgos de representación errónea de importancia de los estados financieros, pero sin emitir una opinión sobre la efectividad del control interno. *for*



- La opinión que emite la auditora externa, es limpia y sin salvedades y lo hace para el juego completo de estados financieros de propósito general, esto es sobre el balance general, el estado de resultados, la evolución del patrimonio y el de flujo de efectivos por el ejercicio económico del año 2009.
- 2. De la revisión de los saldos de las cuentas que estructuran el balance auditado del año 2009, se determinó que éstos tienen correspondencia con los que constan en los estados financieros de ese mismo año, presentados a esta Institución de Control.
- 3. Del muestreo efectuado a los papeles de trabajo de varias cuentas de activo, pasivo y patrimonio, tales como: Cuentas por Cobrar, Inventarios, Activos Fijos, Cuentas por pagar, Resultados del Ejercicio Económico del año 2009, se estableció que el trabajo de auditoría ha sido planificado para utilizar procedimientos que lleven al conocimiento del negocio y por consiguiente, a determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que integran los estados financieros del año 2009 de la compañía REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA.

Observación cumplida.

OBSERVACIÓN Nro. 2

“No han sido consideradas las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en los informes de auditoría externa del año 2009, de las compañías: PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA.”

VERIFICACIÓN

Al oficio ingresado a esta Institución el 22 de diciembre de 2010, la compañía auditora Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA, adjunta nuevos informes de auditoría externa del ejercicio económico del año 2009, de las compañías: PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA., cuyos dictámenes han sido emitidos de conformidad a lo dispuesto en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento N°. 700.

Observación cumplida. *Jw*

OTROS ASPECTOS

- Mediante Resolución Nro. 34 de 29 de julio de 1987, esta Superintendencia de Compañías calificó como auditor externo a la compañía Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA., habiendo sido inscrita en el Registro Nacional de Auditores externos con el número 23.

A la fecha de emisión de este informe, la calificación de auditor externo, otorgada por esta Institución a la compañía Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA., se encuentra vigente.

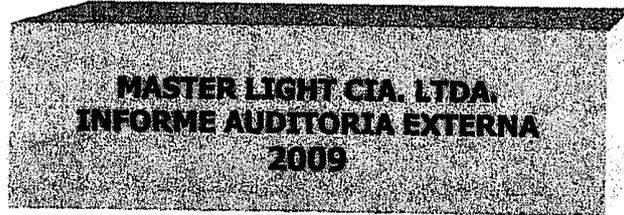
- Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA., ha remitido a las compañías: REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA, PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA., los nuevos informes de auditoría externa por el ejercicio económico del 2009, en el que se contempla que éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. *Jor*



CONCLUSIONES

- La compañía auditora Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA, ha emitido el 27 de abril del 2010, un dictamen sin salvedades sobre la auditoría externa efectuada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009 de la compañía REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA.
- El nuevo informe de auditoría externa sobre los estados financieros de la compañía REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2009, emitido por el auditor externo Estudio Superior de Técnica Contable ESUTECO C. LTDA, cumple con los principios y procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución N°. 06. Q. ICI. 003 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N°. 348 de 4 de septiembre de ese año.
- Los dictámenes de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2009 de las compañías: PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA., se han emitido de conformidad con los principios y procedimientos contenidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento N°. 700.
- Remitir a la Unidad de Documentación y Archivo, los informes de auditoría externa por los ejercicios económicos del año 2009 de las compañías REPRICOM REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. LTDA, PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S. A., C. LOTTI & ASSOCIATA DI INGEGNERIA, ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S. A., IMPORTACIONES LINEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP LINE CIA. LTDA. y MASTER LIGHT CIA. LTDA. *Jov*

Auditoria Autógrafa E.U.A. CASP # 1439



150055

"MASTER LIGHT CIA. LTDA."

CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2009

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS	
Balances Generales	3-4
Balances de Resultados	5
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estados de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros.	7-12



ESUTECO

CONSULTORIA INTEGRAL

PÁGINA UNO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 7 de abril del 2010

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE:
"MASTER LIGHT CIA. LTDA."**

1.- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía **"MASTER LIGHT CIA. LTDA."** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes: balance general, estados de resultados, cambios en patrimonio de los accionistas y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2008 fueron auditados por nuestra firma y emitimos nuestro informe, conteniendo una opinión sin salvedades, con fecha 26 de marzo del 2009

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.- Gerencia de la Empresa **"MASTER LIGHT CIA. LTDA."** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

4.- Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Luis Alcivar N° 150 y Brasil
243 0606 / 224 1496
243 4754 / 292 1321
E-mail: esuteco@esuteco.com
QUITO - ECUADOR



ESUTECO

CONSULTORIA INTEGRAL

PÁGINA DOS

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

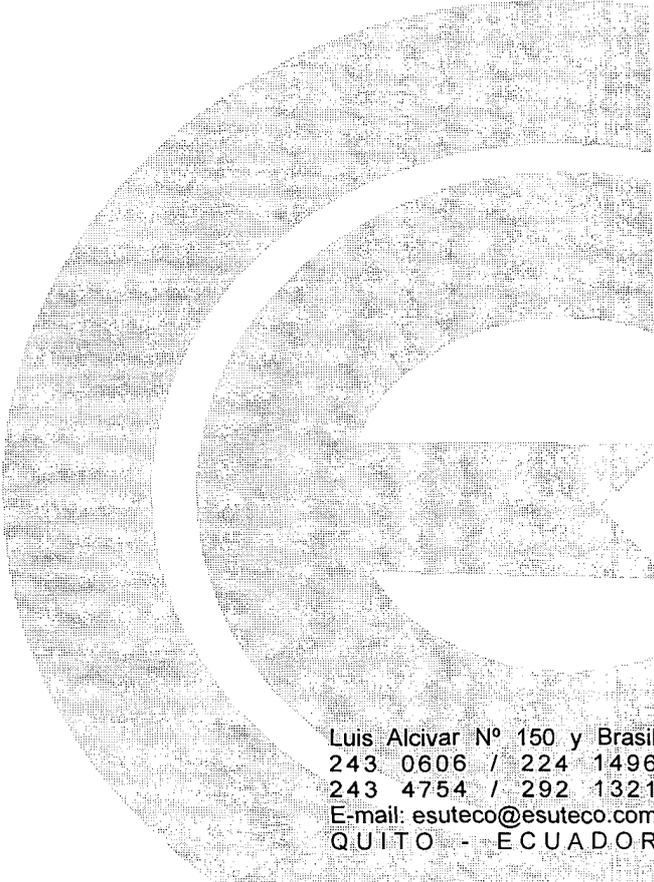
OPINIÓN

6.- En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Empresa "MASTER LIGHT CIA. LTDA.", el Balance General, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2009; de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

7.- Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la Empresa "MASTER LIGHT CIA. LTDA.", ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y se ha emitido informe separado al S.R.I.

Legalizado por

Dra. Cecilia Arévalo
GERENTE ESUTECO C. LTDA.
C.P.A. No. 11625
RNAE. No. 23



Luis Alcivar N° 150 y Brasil
243 0606 / 224 1496
243 4754 / 292 1321
E-mail: esuteco@esuteco.com
QUITO - ECUADOR

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2009

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
TERMINADOS EN DICIEMBRE DEL 2008 Y DEL 2009
En Dólares Estadounidenses

ACTIVOS	31-Dic-08	31-Dic-09
ACTIVO DISPONIBLE		
Caja Bancos	609.408,66	24.612,80
ACTIVO EXIGIBLE		
Cuentas por cobrar	801.757,56	568.204,70
Otras Cuentas por cobrar	98.955,29	50.760,06
IVA en Compras	270.053,77	53.201,99
Crédito Tributario Renta	34.493,93	80.127,09
ACTIVO REALIZABLE		
Inventario productos terminados	3.118.381,29	711.793,69
Mercaderías Tránsito	-	1.799,44
TOTAL CORRIENTE	4.933.050,50	1.490.499,77
ACTIVOS FIJOS		
Maquinaria y Equipo	2.615,21	2.615,21
Muebles y enseres	5.010,32	5.010,32
Equipo de computación	13.601,59	14.460,83
Vehículos	18.980,86	18.980,86
Depreciación acumulada	(22.998,82)	(27.146,75)
TOTAL ACTIVO FIJO	17.209,16	13.920,47
TOTAL ACTIVOS	4.950.259,66	1.504.420,24

Las notas a los estados financieros se encuentran a partir de la Hoja No. 7

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2009

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
TERMINADOS EN DICIEMBRE DEL 2008 Y DEL 2009
En Dólares Estadounidenses

PASIVOS	31-12-2008	31-12-2009
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores	1.043.743,06	682.590,67
Anticipos clientes	3.317.968,64	-
Otras cuentas por pagar	1.450,36	70.118,09
Beneficios sociales	32.239,23	53.990,21
IESS por pagar	1.007,83	-
Administración tributaria	10.549,08	
Impuesto renta por pagar	42.365,58	76.733,30
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.449.323,78	883.432,27
PASIVO LARGO PLAZO		
Préstamos accionistas	346.035,16	377.199,41
TOTAL PASIVO L.PLAZO	346.035,16	377.199,41
TOTAL PASIVOS	4.795.358,94	1.260.631,68
PATRIMONIO		
Capital social	400,00	400,00
Reserva legal	14.177,32	14.177,32
Resultado ejercicio	140.323,41	229.211,24
TOTAL PATRIMONIO	154.900,73	243.788,56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.950.259,66	1.504.420,24

Las notas a los estados financieros se encuentran a partir de la Hoja No. 7

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2009

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
TERMINADOS EN DICIEMBRE DEL 2008 Y DEL 2009
En Dólares Estadounidenses

	31-12-2008	31-12-2009
INGRESOS OPERACIONALES		
Ingresos operacionales	2.574.081,73	7.191.244,76
Costo de ventas	1.845.338,45	6.157.968,33
Otros ingresos	6.301,13	11.554,33
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	735.044,41	1.044.830,76
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Ventas y administrativos	520.116,19	684.896,00
UTILIDAD OPERACIONAL	214.928,22	359.934,76
RESULTADO EJERCICIO	214.928,22	359.934,76
15% Participación Trabajadores	32.239,23	53.990,21
25% Impuesto Renta	42.365,58	76.733,30
RESULTADO NETO EJERCICIO	140.323,41	229.211,24

Las notas a los estados financieros se encuentran a partir de la Hoja No. 7

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2009

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
TERMINADOS EN DICIEMBRE DEL 2008 Y DEL 2009
En Dólares Estadounidenses

	Saldos 12-31-2008	Movimientos 2009	Saldos 12-31-2009
Capital Social	400,00	-	400,00
Reservas	14.177,32	-	14.177,32
Resultados del ejercicio	140.323,41	88.887,83	229.211,24
	154.900,73	88.887,83	243.788,56

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
TERMINADOS EN DICIEMBRE 2008
En Dólares Estadounidenses

SALDO INICIAL	609.408,66
INGRESOS OPERACIONALES	7.191.244,76
COSTOS PRODUCCION	(6.157.968,33)
OTROS INGRESOS	11.554,33
VARIACION CUENTAS POR COBRAR	452.966,71
MENOS VARIACION INVENTARIOS	2.404.788,16
INGRESOS OPERACIONALES	4.511.994,29
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(684.896,00)
DEPRECIACIONES	4.147,93
TOTAL COSTOS OPERATIVOS	(680.748,07)
TOTAL INGRESOS NETOS	3.831.246,22
FLUJO DE INVERSIONES	
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	(3.534.727,26)
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(859,24)
DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2008	(140.323,41)
EMPLEADOS E IMPUESTO RENTA 2009	(130.723,51)
INGRESOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	(3.806.633,42)
SALDO FLUJO EFECTIVO	24.612,80
SALDO CAJA Y BANCOS	24.612,80

Las notas a los estados financieros se encuentran a partir de la Hoja No. 7

I. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A) ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS.

La Compañía "MASTER LIGHT CIA. LTDA.", A) se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 23 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de julio de 2.003, bajo la especie de compañía de responsabilidad limitada y con la denominación de "MASTER LIGHT CIA. LTDA." Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 03.Q.IJ.2229 de 19 de junio de dos mil tres.

El plazo de duración de la Compañía es de 99 años a partir del 23 de abril de 2003 vence el 23 de abril del 2102

El objeto social básico que tiene la compañía es: "...la prestación de servicios profesionales de asesoría integral, representación, construcción y la provisión de bienes y servicios de toda clase de obras, proyectos de desarrollo, etc..."

La compañía está gobernada por la Junta General de Socios y su Directorio; y será administrada por el Presidente y por el Gerente General.

El Gerente General y el Presidente, son elegidos por la Junta General de Socios, para un período de dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los actuales nombramientos se encuentran vigentes hasta el 2 de junio del 2011

B) ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA

La estructura orgánica de la empresa MASTER LIGHT CIA. LTDA, al momento de nuestra gestión se encuentra integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Martínez Noble Héctor Bladimir
GERENTE GENERAL	Polo Moyano Rodrigo Fernando

NOMINA DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA AL 31-12-2009

José Xavier Anda López	32%	128.00
Héctor Bladimir Martínez Noble.	32%	128.00
Rodrigo Fernando Polo Moyano	36%	144.00
TOTAL	100%	400,00

C. POLÍTICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

C.1. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO.

En el desarrollo de nuestro trabajo, se procedió a analizar detalladamente los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la confiabilidad de los registros contables y su veracidad de conformidad con el examen practicado, se concluye que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se realizaron cumpliendo disposiciones legales vigentes en el país, además los recursos puestos a disposición de la Administración de la Empresa han sido destinados al cumplimiento del objetivo social y a su mantenimiento.

C.2.- PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

SISTEMA DE CONTABILIDAD

El Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina PC BROTHER COMPANY SYSTEMS, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa MASTER LIGHT CIA LTDA.

El estado de pérdidas y ganancias está preparado a costos históricos.

PROVISIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los costos y gastos del período tributario son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden al mismo, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el futuro.

Se ha procedido a realizar las provisiones normales de aquellos gastos como sueldos, sobre tiempos y otros costos, que habiéndose generado en el período contable terminado, deberán ser pagados en el período inmediato posterior.

RETENCIONES EN LA FUENTE

En cumplimiento a nuestro trabajo se revisó los documentos de pagos realizados por la empresa durante el ejercicio de 2009 y, cumpliendo con la disposición expresa de la Ley de Control Tributario, manifestamos que la empresa ha procedido en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente, en compras y prestación de servicios varios. Los controles internos coinciden con los saldos contables e igualmente, los pagos de impuestos con los registros mantenidos por la empresa con los anexos transaccionales.

C.3) OTRAS PRÁCTICAS CONTABLES

Algunas de las prácticas contables utilizadas se evidencian en el análisis pormenorizado de cada uno de los rubros que analizamos a continuación. Se encuentran expresados en dólares estadounidenses.

ACTIVO

C.3.1. CORRIENTE DISPONIBLE

EFECTIVO CAJA Y BANCOS

Bancos	24.612,80
TOTAL	24.612,80

- Corresponden a los saldos conciliados al 31 de diciembre del 2009, de las cuentas bancarias de la Empresa.

C.3.2 CORRIENTE EXIGIBLE

CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar clientes	591.144,91
Provisión cuentas incobrables	-22.940,21
Otras cuentas por cobrar	50.760,06
Crédito Tributario IVA	53.201,99
Crédito Tributario RENTA	80.127,09
TOTAL	752.293,84

- 
- Este grupo de cuentas son valores a recuperarse en el siguiente período:

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2009

RAZONABILIDAD DE LA PROVISIÓN DE INCOBRABLES

Saldo Inicial	22.940,21
Provisión cuentas incobrables 2009	0,00
PROVISIÓN INCOBRABLES	22.940,21

- La provisión del 1% de incobrables acumula los valores provisionados anualmente en concepto de reserva para cuentas incobrables.

C.3.3 CORRIENTE REALIZABLE

Inventario de mercaderías	711.793,69
Mercaderías en Tránsito	1.799,44
TOTAL MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	713.593,13

Corresponde a la toma física de las existencias de mercaderías al 31 de diciembre del 2009. Y al valor pagado por mercaderías en tránsito.

C.3.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres	5.010,32
Equipo de computación	14.460,83
Equipo de oficina	2.080,75
Vehículos	18.980,86
Herramientas	534,46
Depreciación acumulada	-27.146,75
TOTAL	13.920,47

- Los rubros que integran el grupo de propiedad planta y equipo, se determinan al costo de adquisición o inversión. Han sido depreciados en línea recta de acuerdo con los siguientes índices:

Maquinaria y Equipo	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de Cómputo	33,33%

- Los vehículos se encuentran asegurados con la compañía: Latina de Seguros y Reaseguros C.A.

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2009

- La evolución de los activos fijos durante el año 2009 es como sigue:

MOVIMIENTO ACTIVOS FIJOS	
SALDO INICIAL ENERO 2009	40.207,98
DISMINUCIÓN	
Incremento Activos	859,24
TOTAL	41.067,22
DEPRECIACIONES	
Saldo inicial	(22.998,82)
Depreciaciones 2009	(4.147,93)
TOTAL	(27.146,75)
SALDO FINAL DICIEMBRE 2009	13.920,47

PASIVO

C.3.5. PASIVO CORRIENTE

Proveedores	682.590,67
Otros Acreedores	70.118,09
Participación trabajadores	53.990,21
Impuesto a la renta	76.733,30
TOTAL	883.432,27

Las aplicaciones realizadas en las cuentas que integran los pasivos corrientes se refieren a Obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios, los beneficios sociales acumulados por pagar, las retenciones en la fuente, retenciones de I.V.A. Y el impuesto a la renta generado al 31 de diciembre del 2009.

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2009

C.3.6. PASIVO LARGO PLAZO

Préstamos Socios	377.199,41
TOTAL PRÉSTAMO SOCIOS	377.199,41

Son préstamos de los socios sin fecha de vencimiento ni interés pactado.

C.3.7. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social	400.00
Reserva Legal	14.177,32
Resultado del ejercicio	229.211,24
TOTAL	243.788,56

Estos rubros representan las cuentas de propiedad de los Socios de la Empresa "MASTER LIGHT CIA. LTDA.":

C.3.8. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio es una ganancia por el valor neto de \$ 229.211,24

C.3.9 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe, a criterio del Representante legal, la empresa no atraviesa por ningún evento que pueda tener efectos subsecuentes sobre los estados financieros auditados.